



# Cuándo se votará en la Cámara de Diputados la reforma electoral de AMLO



**Ignacio Mier Velazco**, líder de los diputados federales de Morena y presidente de la **Junta de Coordinación Política (Jucopo)**, adelantó que la reforma electoral propuesta por el **presidente Andrés Manuel López Obrador** para modificar la Constitución podría votarse en el Pleno de San Lázaro el próximo martes 29 de noviembre.

”Vamos a pedir a la **Mesa Directiva** nos obsequie que podamos sesionar la próxima semana, del 28 de noviembre al primero de diciembre, para que se pueda desahogar el día 29, 30 el dictamen en el Pleno”, comentó el jefe de la bancada de Morena.

Pese a los reclamos de los partidos de oposición respecto a que no les fue entregado el proyecto de dictamen para leerlo, Mier aseguró que a los integrantes de las **Comisiones Unidas de Reforma Política-Electoral, Gobernación y Población y Puntos Constitucionales** se les hizo llegar el proyecto de dictamen, el cual consta de más de mil fojas.